



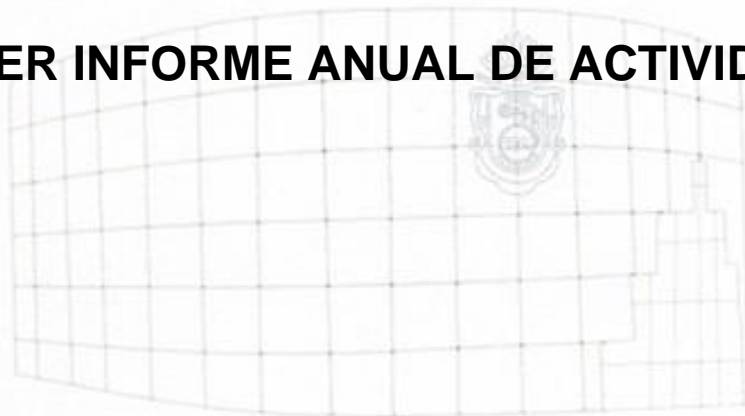
PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 16 de agosto del 2024.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

CONTENIDO.

- I. PRESENTACIÓN.
- II. FUNDAMENTO LEGAL.
- III. ACTIVIDADES REALIZADAS.
 - A. SESIONES DE COMISIÓN.
 - B. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
 - C. TURNOS.
 - D. EVENTOS
- IV. GALERÍA FOTOGRÁFICA.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

I. PRESENTACIÓN.

De conformidad con el artículo 4° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el Poder Legislativo del Estado se deposita en el Congreso del Estado y está integrado por representantes populares, denominados Diputados.

De la citada Ley, en su artículo 13 se establece que la nueva Legislatura se instalará en sesión solemne, el día uno de septiembre del año correspondiente.

El Congreso del Estado contará con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyen al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Poder Legislativo del Estado.

Las Comisiones y los Comités deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expida el Acuerdo de su integración y conformación; deberán presentar su plan o programa de trabajo dentro de los quince días posteriores al de su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo y, a la Junta de Coordinación, para su seguimiento.

En Sesión Ordinaria de fecha veinte de octubre del actual, a propuesta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el Pleno aprobó mediante acuerdo la integración de las treinta y cuatro Comisiones Ordinarias y cinco Comités que se integran para los trabajos del Congreso, entre ellos, la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**, quedando formalmente instalada el 27 de octubre de 2021 y teniendo



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

una actualización, por la que la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna deja el cargo y su lugar lo ocupa la Dip. América Olmedo Navarro.

Integración del Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

N/P	NOMBRE DEL DIPUTADO	PARTIDO	FOTOGRAFIA
1	DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA PRESIDENTE		
2	DIP. JESSICA IVETT ALEJO RAYO SECRETARIA		
3	DIP. AMÉRICA OLMEDO NAVARRO VOCAL		
4	DIP. RICARDO ASTUDILLO CALVO VOCAL		
5	DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIERREZ VOCAL		

En cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163, 181 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se hace del conocimiento a la Mesa Directiva de los trabajos realizados por la Comisión, para los trámites procedentes.

Atentamente.

Dip. Esteban Albarrán Mendoza
Presidente de la Comisión.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

II. FUNDAMENTO LEGAL.

El marco jurídico parte de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, las cuales deben atenderse con la finalidad de realizar los trabajos con apego a la legalidad, garantizando, promoviendo, protegiendo y respetando los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, igualdad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y parlamento abierto.

III. ACTIVIDADES.

En el presente informe, se da cuenta de las principales actividades que se realizaron.

A. SESIONES DE COMISIÓN.

En términos del artículo 163, 167, 171, 172, 174, 176, 179, 182, 183 y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Número 231, se describen las sesiones realizadas y los puntos que se trataron:

Sesión: 6

Fecha: 10 de julio de 2024

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se descargan oficios para conocimiento y de trámite atendidos por la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

B. SESIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Sesión: 11

Fecha: 14 de diciembre de 2023

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Orden día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de prórroga que realiza el Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes, titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción respecto de la solicitud de información, identificada con el número de folio 1202208523000215, de fecha 11 de diciembre del año 2023.

Clausura de la sesión.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Sesión: 12

Fecha: 10 de enero de 2024

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Orden día.
4. Toma de protesta del Mtro. Esli Joanan Navarrete Cisneros, Secretario de Servicios Financieros y Administrativos y del Lic. Oscar Rodríguez Cárdenas, jefe del Archivo General, como integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
5. Propuesta y aprobación en su caso del proyecto de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sesión: 7

Fecha: 14 de diciembre de 2023

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum..
3. Lectura y Aprobación en su caso del Orden día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de prórroga que realiza el Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes, titular de la Unidad de Transparencia y



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Anticorrupción respecto de la solicitud de información, identificada con el número de folio 1202208523000215, de fecha 11 de diciembre del año 2023.

Clausura de la sesión.

Sesión: 12

Fecha: 10 de enero de 2024

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Orden día
4. Toma de protesta del Mtro. Esli Joanan Navarrete Cisneros, Secretario de Servicios Financieros y Administrativos y del Lic. Oscar Rodríguez Cárdenas, jefe del Archivo General, como integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
5. Propuesta y aprobación en su caso del proyecto de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

C. TURNOS:

1. Mediante oficio número LXIII/3ER/SSP/DPL/0278/2023 de fecha 07 de noviembre 2023 se recepcionó de la Secretaría de Servicios Parlamentarios la iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, promovida por la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, iniciándose el procedimiento legal correspondiente.
2. Mediante Oficio número LXIII/3ER/SSP/DPL/0359/2023 de fecha 17-NOV-2023 se recepcionó el 1er. Informe Previo Semestral correspondiente al periodo del 11 de mayo al 11 de noviembre del ejercicio fiscal 2023, enviado por parte de la C. Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, iniciándose el procedimiento legal correspondiente.
3. Mediante oficio número LXIII/3ER/SSP/DPL/0949/2024 de fecha 22-FEB-2024 signado por el titular de la secretaria de servicios parlamentarios se hace del conocimiento que la C. Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, remitió el Informe Anual de Labores y Resultados del Periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, iniciándose el procedimiento legal correspondiente.
4. Mediante oficio número LXIII/3ER/SSP/DPL/1729/2024 signado por el titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y recepcionado el 06-JUN-2024 se hace del conocimiento que C. **Silvia Atrisco Salgado**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, remitió el Primer Informe Anual del



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

periodo 11 de mayo de 2023 al 11 de mayo de 2024, iniciándose el procedimiento legal correspondiente.

D. EVENTOS:

- El 28 de febrero en el vestíbulo de la Sala de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac” del Recinto Legislativo, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, ante la presencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, Dip. Leticia Mosso Hernández; la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez; así como de invitados especiales, se dio cuenta a la presentación del Informe Anual de Labores y Resultados 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO), por parte de su Comisionado Presidente, Roberto Nava Castro; de la Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto y el Comisionado Horacio Díaz Quiñónez.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

IV. GALERÍA FOTOGRÁFICA.

